

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

1791.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes JUNIO 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos, Zuping Ye, DNI/NIE, X6427663Z, N.^º de orden, 544, Fecha, 03-06-2009.

Nombre y Apellidos, Salma Bousou, DNI/NIE, X8389622G, N.^º de orden, 576, Fecha, 15-06-2009.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 23 de junio de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1792.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 17 de Junio de

2009, por la que se convoca, Procedimiento Negociado con Publicidad y Tramitación Ordinaria, atendiendo a una pluralidad de criterios, de "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: ROPA INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTOS/09.

2. Objeto del contrato: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE INTERVENCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución para el suministro, es de 120 días naturales, contados a partir de la adjudicación definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con Publicidad.

c) Forma: No estando el precio como único criterio de valoración.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Descripción del criterio	Ponderación
Importe económico	20 puntos
Calidad del Suministro	70 puntos
Servicio postventa y garantías	10 puntos

4. Presupuesto base de licitación: 99.900,00.- €, IPSI Importación Incluido.

5. Garantía Provisional: 2.997,00.-€; Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.